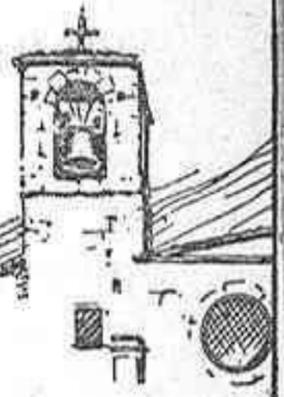




LA HOJA PARROQUIAL



Grandes tristezas hallé
en unos ojos sin luz;
pero otras mayores se,
la de corazón sin fe,
la de una tumba sin cruz.

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domingo de quincuagésima

Yendo Jesús a Jerusalén con sus discípulos, les iba contando los desprecios y tormentos que allí le esperaban; y ellos no lo entendían. Y acercándose a Jericó un ciego, que estaba allí pidiendo limosna, al enterarse de que pasaba Jesús Nazareno, dijo a voces: "Jesús, hijo de David, ten misericordia de mí." Y los que iban delante le reñían para que callase; mas él gritaba con más fuerza: "Hijo de David, ten misericordia de mí". Y el Señor instantáneamente le restituyó la vista.

A nadie extrañará que este ciego clamase con fuerza y repetidas veces a quien podía darle la vista; porque es una de las mayores tristezas de este mundo el no poder ver su luz. ¡Qué horroroso debe ser el hallarse en perpetua obscuridad, sin poder ver los encantos de la naturaleza, ni la cla-

ridad que tanto alegra, ni a los seres queridos, ni poder valerse para remediar sus necesidades!

Sin embargo, aun hay otra cosa más triste, y es la ceguera del alma. Fijaos en el versito que va al frente. Un ciego, si tiene fe, ve un más allá en el que espera contemplar, y por siempre, bellezas incomparablemente mayores que las de este mundo. El que carece de fe no ve más allá de este mundo visible, y después, tras de su tumba desprovista del signo de nuestra redención, le espera una noche perpetua y llena de horrores.

Y, sin embargo, estos ciegos del alma no reconocen su malestar. Viven contentos en medio de su ceguera, y no se acercan a Cristo, único que puede curarles, como se acercó el ciego del Evangelio. ¡Pobres ciegos! Vayamos a Cristo nosotros por ellos.

Sección catequística

La confesión sea humilde y dolorosa

Sacramental, o hecha puramente para obtener el perdón de los pecados, no por otros motivos humanos; *sincera*, o manifestando *fielmente* los pecados, sin aumentar ni disminuir; *entera*, o de todos los pecados en es-

pecie y número, con las circunstancias que mudan de especie. He aquí las tres principales dotes que han de acompañar a la confesión, de las cuales ya se ha hablado.

Pero hay también otras que hay que tener muy en cuenta; y entre ellas el *dolor* o arrepentimiento que ha de haber, no sólo en el interior, como ya se dijo al tratar de la contrición de

corazón, sino también en el exterior, de modo que se dé a ver que vamos pesarosos de haber pecado, y no como algunos que relatan sus pecados como quien cuenta una historia. y a lo mejor están charlando y riendo antes de acercarse al confesionario, y en él poco menos. ¿Qué podrán valer estas confesiones? Para irritar la ira del Señor.

Muy parecida a esta condición es la *humildad* de que ha de estar dotada la confesión.

Humildad interior, considerando que el sacerdote no es don Fulano ni don Zutano, sino el representante de Jesucristo, el *juez* que ha de atar o desatar las ligaduras de los pecados, y que el penitente va allí como *reo*, a reconocerse y declararse como tal, no como abogado o defensor de sí mismo.

Confesándose San Luis, rey de Francia, le dió su confesor el título de Majestad, y él le replicó: "Aquí yo no soy rey, sino súbdito; o a lo más, yo soy hijo y vos padre".

Humildad exterior, siempre de rodillas, y con ambas, a no ser que haya impedimento. La emperatriz Constanza quiso confesarse con el virtuoso Abad Joaquín y pretendía hacerlo sentada en su trono; mas el confesor le dijo: "En este momento vais a desempeñar el papel de María Magdalena, y yo el de Cristo. Postraos a mis pies como aquélla, y si no me retiraré por donde vine". Hízolo así la emperatriz y confesó con mucho arrepentimiento.

Ha de aparecer la humildad hasta en el tono de la voz. Nunca hay que hablar con altivez y menos contestar con ímpetu cuando el confesor reprenda; allí no se va a discutir como de igual a igual, sino a reconocer y confesar las faltas y recibir humil-

demente la corrección que el confesor, y no uno mismo, crea necesaria.

El baile de máscaras

(La escena pasa en la calle de X, y los personajes son dos costureras amigas que se encuentran en la calle).

—¿A dónde vas, Amelia?

—Adiós, María, voy a concluir mi traje de máscara.

—Pero, ¿se te han aflojado los tornillos de la cabeza? ¡Una hija de María vestirse de máscara!

—¿Y qué? ¿Es malo vestirse de máscara?

—¿No lo oíste en la última plática al Padre director?

—¡Bah! Como él no puede vestirse, tampoco quiere que los demás se vistan. Pues me vestiré aunque él no quiera, porque estoy convidada al baile de máscaras.

—¿Conque irás también al baile?

—¡Vaya si iré! Y que voy a bailar más que un Juan de las Viñas.

—¡Y el baile será el sábado por la noche!

—¡Justito! El sábado, si Dios quiere.

—¡Que va a querer Dios, mujer! Dios no quiere nada malo; lo que hace a veces es permitir el mal para que en el pecado se lleve la penitencia. ¿No sabes que el domingo tenemos comunión de desagravios?

—¡Bueno, pues comulgaré para que no gruñe ese viejo! ¿Sabes lo que haré? Me he de confesar con un Padre que no me conozca; me echa la absolución y se escapan los diablillos que se me hayan pegado en el baile. ¿Qué te parece?

—Que eso es tentar a Dios, Amelia.

—A ti si que te voy yo a tentar con estas seis varas de seda que he comprado para el traje. ¿Qué te parece?

—¡Qué azul más hermoso, chica!

—¿Eh? ¿No te lo dije?

—Pero mira, Amelia, con ese traje y todo, verás cómo Dios te castiga.

—¿Sí, eh? ¡ja! ¡ja! ¡ja! Mira, María, este traje, después del baile, va a servir para uno de dos usos; o para que lo lles tú el día que te metas a monja, o para que me entierren con él a mí si me muero antes.

—Vaya, que tienes hoy el demonio en el cuerpo.

—Adiós, santa María.

—Adiós, mascarita.

Era el domingo por la mañana. María se vistió y salió muy tempranito para ir a la comunión de desagravios.

Al cruzar por una calle, aunque llevaba los ojos bajos, porque iba repasando la conciencia, no pudo menos de llamarle la atención una camilla de heridos que cuatro hombres conducían.

Pasaron tan cerca de ella, que pudo fijarse en un detalle que la horrorizó: por entre el hule de la camilla asomaba un pedazo de vestido: era azul.

—¿A quién llevan en la camilla?—preguntó al que los acompañaba.

—Es una mascarita del baile de anoche.

—La llevan al hospital, ¿verdad?

—Esta se ahorra de pasar por el hospital.

—Pues, ¿a dónde la llevan?

—Al cementerio, que le hagan la "utosia".

—A María se le partió el corazón en dos pedazos, y no tuvo fuerza ni para romper a llorar.

Acompañó la camilla, rezando el rosario, hasta llegar al cementerio; dejaron en el suelo la camilla, destaparon el hule y María dió un grito de angustia.

Era el cadáver de Amelia.

Alberto Risco, S. J.

NOTA.—Este relato es rigurosamente histórico; pasó en una importante capital europea, y no hace muchos años.

Miércoles, viernes y sábado, son días de ayuno; y el viernes de abstinencia, aun teniendo la Bula.

El Carnaval

Apareciósele a Santa Gertrudis nuestro amantísimo Salvador un día de Carnaval, cargado de pesada cruz, azotado, llagado y chorreando sangre por todas partes.

—Señor, ¿qué significa esto que veo?

Y Su Majestad le respondió:

—Hija mía, cristianos con culpas y liviandades renuevan en estos días más que en otros los tormentos de mi pasión.

—¿Y cómo, Señor —replicó la Santa—podía yo aliviaros en estos días?

—Rezando—le contestó el Señor—tres veces el Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri y ofreciéndoselos a mi Eterno Padre, unidos a mis méritos, en desagravio de los pecados del mundo.

Hagamos esto, pero no nos conformemos con ello; asistamos a los cultos que, ante el Señor expuesto, se hacen en las iglesias, para reparar un poco tantas ofensas.

El miércoles, día de Ceniza, no dejemos de ir a recibirla sobre nuestras cabezas, para recordar, siquiera una vez al año, lo que es y lo que será un cuerpo a quien tanto regalamos.

Los que no hayan tomado la Bula, aunque piensen tomarla, están obligados a ayunar todos los días de Cuaresma, excepto los domingos, y a guardar abstinencia los viernes y sábados y también el miércoles de Ceniza. Exceptúanse los pobres.

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Conforme a lo ordenado por el reverendísimo Prelado, en estos tres días de Carnaval habrá exposición y acto de desagravios, a la hora del rosario.

El miércoles se impondrá la ceniza en todas las misas que se celebren, y por la tarde se hará el Vía-crucis, continuándose con esta práctica todos los días de Cuaresma.

El viernes, como primero de mes, habrá la comunión de los cofrades del Corazón de Jesús, a las seis y media y a las ocho; y por la tarde, la exposición y demás cultos acostumbrados. Los niños comulgarán también en la misa de ocho, y para ello vendrán a confesar en la tarde anterior, a las cinco.

El rosario será a las seis y media, desde hoy.

Indulgencias.—Las de la Bula hoy y todos los días de Cuaresma. Los Terciarios tienen otra los mismos días, y otra más el miércoles, jueves y domingo próximo.

Bautizada.—El 23 del pasado, Francisca Alvarez Alvarez, nacida el 7 del mismo, Otero.

Sea para servir a Dios.

Casados.—El 22 del pasado, don Secundino Calvo Cáceres, de San Tirso el Real, con doña Paulina Argentina Alvarez Argüelles, de ésta; y don Aurelio Jesús González Alvarez, de San Julián de los Prados, con doña María del Carmen Escotet Rodríguez, de ésta.

Enhorabuena, y para servir a Dios.

Fallecidos.—En el Hospital Provincial fallecieron doña María Iglesias y don Arturo Folgueras Villanueva, feligreses de esta parroquia. R. I. P., y nuestro pésame a sus familias.

PARA LA PRIMERA COMUNION

Según costumbre de todos los años, empezará con la Cuaresma el Catecismo preparatorio de la primera comunión. Será todos los martes y viernes, a las cinco de la tarde, comenzando el viernes de esta semana.

Dense por avisados los padres y encargados de los niños y niñas, y sepan que tienen la obligación de procurar que reciban los Sacramentos al tener uso de razón, esto es, a los siete años, poco más o menos, y por tanto, de mandarlos a prepararse debidamente. Cometerán, pues, un pecado mortal si, por fútiles pretextos de que no tienen traje u otras zarandajas parecidas, no los mandan a su tiempo, y lo mismo si pretenden que comulguen sin la debida preparación.

Sírvales esto de aviso para que los manden desde el primer día.

FUNDACIONES DE MISAS

La distinguida feligresa de esta parroquia doña Manuela Ordóñez de la Escosura ha hecho una fundación perpetua de 198 misas anuales, que han de celebrarse en esta iglesia. Empezarán a aplicarse después del fallecimiento de la fundadora.

Ya está en vigor la memoria de misas que dejó doña Dionisia Sánchez (q. e. p. d.), para esta parroquia. Son 332 misas anuales.

Dios se lo pague a estas buenas feligresas. ¿Y cuándo aparecerá la fundación de capellanía de la misa de once y media, que tanta falta hace?

PARA CARNAVALES

Tendremos una funcioncita de teatro mañana lunes, a las cuatro y media.

¿Y de cine? —Ya veremos. Desde luego, si lo utilizamos, será tomando cuantas medidas sean posibles para no decepcionar al público.